



San Martin - Cesar, 20 de marzo de 2024.

Señora,
SENITH NOVOA CASTELLANOS
Representante legal
FUNDACION VOCACION HUMANA
Identificada con el NIT No. 901.503.599-7
Dirección: CALLE 22 No. 9-25 San Martin – Cesar.
Teléfono: 3188186977
Correo electrónico: fundavocahumana@gmail.com

Denit Novoa
20/03/2024
10:18 am

Referencia: Invitación a presentar Propuesta de Asociación (Aportes)
CA-ESAL-05-2024

La Administración Municipal de San Martin - Cesar, se permite invitarlo a presentar propuesta de aportes para la celebración de un convenio de asociación cuyo objeto es: PROMOCION DEL EVENTO DE MANIFESTACIONES ARTISTICAS, CULTURALES Y DE TRADICION EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LA SEMANA MAYOR EN EL MUNICIPIO DE SAN MARTIN -CESAR.

La administración requiere aunar esfuerzos en la siguiente actividad:

- ALQUILER CARPAS DE ESTRUCTURA METALICA DE 3X3 MTS CON LONA DURANTE TODA LA JORNADA DE LA ACTIVIDAD
- DECORACIÓN Y AMBIENTACIÓN DEL SITIO DEL EVENTO DURANTE LOS 5 DIAS (DOMINGO DE RAMOS, JUEVES, VIERNES, SABADO Y DOMINGO) SANTOS, ESTO INCLUYE:
 1. 6 TEMPLETES DE 15 MTS DE ALTO POR 1.50 MTS DE ANCHO DE DIFERENTES COLORES SEGÚN REQUERIMIENTOS.
 2. 40 RAMOS DE FLORES GRANDES CON LOS COLORES ACTOS PARA DICHO EVENTO (8 X DIA)
 3. INCLUYE MANO DE OBRA

La entidad tiene la disponibilidad para aportar VEINTITRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS MCTE (\$23.817.500) y requiere realizar las actividades diez (10) días.



DOCUMENTO

MUNICIPIO DE SAN MARTÍN, CESAR
NIT: 892301093-3

En consecuencia, de lo anterior se invita a presentar propuesta de asociación con aportes en dinero y en especie. Teniendo en cuenta la modalidad de contratación de conformidad con el decreto 092 de 2017, **deberán estar inscritos en plataforma SECOP II**

Entrega de la propuesta de asociación: Se debe entregar la propuesta un (01) día hábil, siguientes a la recepción de la presente invitación a través de los siguientes medios:

Lugar: Carrera 7 No. 13-56 Palacio Municipal Barrio el Socorro, San Martín – Cesar O 
alcaldia@sanmartin-cesar.gov.co

Cordialmente,



YAN NAVARRO PÉREZ
Alcalde Municipal de San Martín Cesar

